

**PROGRAMA LO NUESTRO EN TU CENTRO**

Curso Escolar 2019/2020



Organiza

***Cabildo de Tenerife***

Colabora

***Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes***

**PROGRAMA LO NUESTRO EN TU CENTRO - CURSO ESCOLAR 2019/2020**

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

**1. Definición del Programa.**

***LO NUESTRO EN TU CENTRO*** es un programa de intervención en los Centros Públicos de Enseñanza Secundaria de la Isla cuyo objetivo prioritario es difundir el conocimiento y la práctica de nuestros Juegos y Deportes Autóctonos Canarios.

El Cabildo Insular de Tenerife, a través de este programa, pretende colaborar con la educación integral del alumnado y la oferta formativa de los Centros Educativos de la Isla. A este respecto, el Área de Deportes tiene como misión continuar la labor de preservar el conocimiento y la práctica de las tradiciones deportivas ancestrales como parte importante de su formación, dotándolas de sentido y rigor, en un plano de igualdad con respecto al resto de contenidos que forman parte de su currículum escolar, constatándose que el alumnado es capaz de identificarlas, valorarlas y aceptarlas como una parte de su patrimonio cultural.

1.1. Naturaleza del programa “Lo nuestro en tu centro”:

El programa “Lo nuestro en tu centro” nace con la intención de favorecer que el alumnado conozca y practique los Juegos y Deportes autóctonos y tradicionales canarios a través de su participación en las Muestras-Taller que serán impartidas en los propios centros educativos.

1.2. Objetivos del Programa:

Los Objetivos específicos del programa “Lo nuestro en tu centro” son:

* Conocer la evolución histórica de cada una de las modalidades de los Deportes Autóctonos, enriqueciendo su acervo cultural.
* Practicar dichas modalidades logrando el conocimiento práctico de la ejecución básica de cada una de ellas.
* Valorar la importancia de estas tradiciones deportivas como un legado cultural que hemos heredado de nuestros antepasados.
* Entender las tradiciones deportivas, folclóricas, gastronómicas, etc., como parte de las señas de identidad de los pueblos.
* Lograr que esta toma de contacto con los deportes autóctonos tenga como fruto la futura participación de estos y estas jóvenes en alguna de las Escuelas o Club de Juegos y Deportes Autóctonos Tradicionales de nuestra isla y/o en los Juegos de Tenerife.

**2. Metodología:**

El Programa “Lo nuestro en tu centro” consta de la realización de talleres itinerantes entre los diferentes Centros Educativos de la Isla de Tenerife, enfocando dichos talleres al nivel educativo de 1º de la ESO.

En cada jornada, la duración estimada es de 3 horas, tiempo que se repartía en una presentación de la actividad, distribución del grupo y posterior rotaciones entre las 5 estaciones, reunión final para foto y despedida.

La media de tiempo dedicada a cada modalidad es de unos 20 minutos, el cual se distribuye por el monitorado en una pequeña introducción teórica (procedencia, material, etc.) para pasar a la parte práctica. Se imparten nociones técnicas sobre estas modalidades, pero primando en todo momento el componente lúdico-práctico.

El máximo de alumnado por jornada será de 80. En el caso de centros que tengan más 80 alumnos y alumnas de 1º de la ESO.

El alumnado será distribuido proporcionalmente en los diferentes talleres, no superando la ratio de 16 alumnos/as por posta.

Las modalidades que si incluyen en este proyecto son: Lucha Canaria, Juego del Palo, Bola Canaria, Lucha del Garrote y Salto del Pastor. Se ha optado por estas modalidades por ser las que cuentan con un mayor arraigo y difusión, además de con unas exigencias técnicas y de medios materiales que pueden ser asumidos por la organización.

**3. Participación del Centro Educativo en el Proyecto “Lo nuestro en tu Centro”**

La participación en el programa de referencia exigirá la adopción de los siguientes compromisos por parte de los Centros Educativos:

a) Cumplimentar el **Anexo I**, marcando con una X las casillas habilitadas al efecto las acciones que se soliciten y se indicarán nombre y apellidos de la persona docente responsable por parte del centro educativo.

b) El profesorado responsable de cada acción será el encargado de supervisar el correcto desarrollo de la actividad y el acceso al Centro de las personas destinadas a realizar las acciones, así como garantizar que cualquier actividad que se desarrolle ha de contar con la supervisión y presencia del profesorado en el aula de su alumnado de **1º de la ESO**.

c) El profesorado responsable de los grupos que participen en los talleres, deberá entregar a la empresa adjudicataria, antes de la realización de los mismos, la “Autorización familiar” que se detalla en el Anexo II, firmada por las/los tutores del alumnado que participe.

d) En cada programa se solicitará la colaboración previa y posterior del profesorado implicándose en algunas acciones didácticas que mejorarán pedagógicamente la acción. Dicha colaboración viene determinada en el Anexo I.

e) Tener previstos los espacios para poder desarrollar las actividades, para cuando el personal responsable de la ejecución del proyecto realice la visita previa al centro educativo, estudiar su viabilidad.

f) Ante cualquier incidencia que pudiera ocurrir durante el desarrollo de los talleres, el centro deberá hacerse responsable a través de su seguro escolar.

g) Les recordamos que el Servicio de Deportes del Cabildo de Tenerife tiene presencia en redes sociales, estamos en Facebook, Twitter e Instagram (además de nuestro canal de Youtube) con el nombre 'Deportes Tenerife' - /DXTenerife.  Si su centro también es activo en redes sociales y quieren darle difusión a sus actividades deportivas, les animamos a sacar alguna foto del alumnado realizando las actividades y a publicarla en sus perfiles. Si utilizan el hashtag #LoNuestroenTuCentro o nos etiquetan @DXTenerife nos encantará compartir sus publicaciones y ayudarles en su difusión.

Si el Centro Educativo desea participar del programa referido, deberá remitir el Anexo I señalando el número de grupos de 1º de la ESO y número total de alumnado con los que quiere realizar la acción, **hasta el día 9 de octubre de 2019**, mediante correo electrónico a: **agaspar@tenerife.es**.

Se atenderán las solicitudes por criterios de orden de entrada para abarcar el máximo número de municipios de la Isla de Tenerife, con prioridad a los centros que no participaron el año pasado de esta iniciativa, sin perjuicio que en futuras ediciones pudiera ampliarse el proyecto a aquellos centros que no pudieran atenderse en primera instancia.

Para ampliar la información, llamar al teléfono **922.23.98.20**

**ANEXO I**

D./D.ª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, vicedirector/a del Centro \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

dirección\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C.P \_\_\_\_\_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Tfno.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fax .\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Correo electrónico del centro \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CERTIFICA**: Que el equipo directivo acordó su participación en las siguientes acciones del curso escolar 2019-20:

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2019 -2020**

PROYECTO “LO NUESTRO EN TU CENTRO”

|  |  |
| --- | --- |
| **Curso** | **Acción** |
| **1º ESO** | Consistirá en Muestras-Talleres que constarán de dos partes:  **1ª Parte, teórica**: abarcará, aproximadamente, 5-10 minutos, donde se hará un recorrido histórico al inicio de cada modalidad explicando los conocimientos teóricos necesarios.  Como material de apoyo, se regalará al centro un vídeo y varios libros de deportes autóctonos editado por el Cabildo Insular.  **2ª Parte, práctica**: Vivencia práctica por estaciones, de las diferentes modalidades. El alumnado será distribuido proporcionalmente en los diferentes talleres, no superando la ratio de 16 alumnos/as por posta. Esta parte práctica tendrá una duración aproximada de media hora.  MÁXIMO DE PARTICPANTES: 80 alumnos/as por acción. Aquellos centros que tengan más 80 alumnos/as de 1º de la ESO, se estudiará la viabilidad técnica de manera particular.  DURACIÓN APROXIMADA DE 3 HORAS. |
| **Profesor/a responsable(nombre, correo electrónico y teléfono)** |  |
| **Número de clases que participan** |  |
| **Número total de alumnado** |  |

**ANEXO II**

